

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se acuerda la adjudicación del contrato del servicio que se cita.

La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla acuerda la adjudicación del contrato del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
 - c) Número de expediente: 03/2012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en edificios judiciales sitos en la ciudad y provincia de Sevilla. División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla y provincia.
 - c) Plazo de ejecución: Dos años prorrogable por el mismo período, por mutuo acuerdo de las partes, o hasta que se agote el presupuesto.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total (21% IVA incluido): Novecientos treinta y cuatro mil doscientos ocho euros (934.208,00 euros).
5. Garantías.
 - a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido (art. 95 TRLCSP).
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 30.10.2012.
 - b) Fecha de formalización: 31.10.2012.
 - c) Contratista: Casesa, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 772.072,00 euros (IVA excluido). Importe total: 934.207,12,00 euros.

Sevilla, 21 de enero de 2013.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.